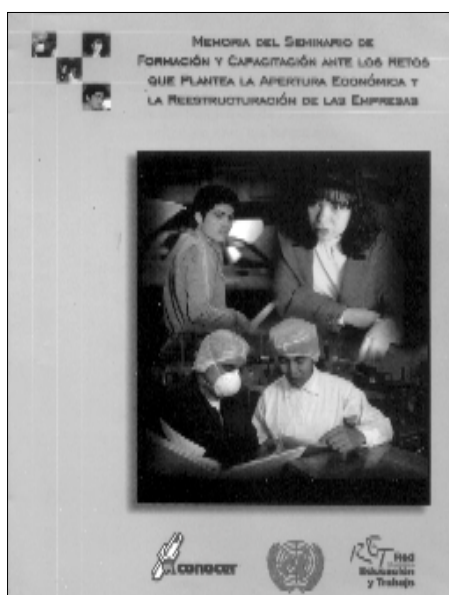


## Reseñas de Libros

*Seminario de Formación y Capacitación ante los Retos que Plantea la Apertura Económica y la Reestructuración de las Empresas*, México, 15-16 de julio de 1999. Memoria. México: CONOCER, 2000. 209 p.



El Seminario del cual surge esta publicación fue organizado de manera conjunta por la CEPAL, la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo y el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) de México. Formó parte de las acciones del proyecto conjunto CEPAL/Agencia Alemana de Coope-

ración Técnica (GTZ) "Políticas para mejorar la calidad, eficiencia y relevancia de la educación técnica y el entrenamiento en América Latina y el Caribe." y de los programas de actividades del CONOCER y de la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo.

Aquí se hace una presentación de las ponencias del Seminario, cuya temática giró en torno a los diferentes enfoques que coexisten frente a la formación profesional: los cambios estructurales y su repercusión en la formación y gestión de recursos humanos; la identificación de las necesidades de capacitación en el desarrollo de la oferta de servicios; la descentralización en las estrategias de capacitación; el análisis de los actores sociales y la formación y capacitación; la modificación de las relaciones del sector público y privado con respecto a la formación así como las experiencias exitosas de formación con la participación empresarial.

Se plantea el cambio en la relación entre lo público y lo privado, en contextos en los cuales aparecen nuevos actores sociales y donde los ministerios y las instituciones que tienen que ver con el mundo del trabajo y la

233

educación asumen nuevos papeles y funciones. Se crean asimismo entidades que no son públicas ni son privadas, en las que participan diversos actores que asumen roles distintos a los tradicionales dentro de estas organizaciones.

Deja ver que en el ámbito de la competencia laboral aún hace falta una profundización en el concepto mismo, ya que éste se entiende y desarrolla con diferentes ópticas según el tipo de análisis de trabajo utilizado. La variedad en los métodos y explicaciones sobre la identificación de los contenidos del trabajo origina discusiones que todavía no tienen un carácter concluyente.

234

Muestra que la certificación está llamando la atención en el contexto latinoamericano debido al creciente consenso sobre la necesidad de reconocer las competencias adquiridas como fruto de la experiencia cotidiana en el trabajo. Se ha manifestado así una fuerte y aún tácita discusión entre el ámbito de la educación media técnica que emite certificados asociados a la culminación de años escolares y la certificación de competencias laborales.

Los sistemas de certificación de competencias se han extendido en estrecha armonía con los sectores empresariales interesados en mejorar de inmediato el desempeño y las cualidades de sus trabajadores. Las conexio-

nes entre uno y otro concepto de certificación siguen siendo débiles y difusas.

Muchas instituciones de formación han acogido el enfoque de competencia laboral y el de certificación, tratando de formular esquemas sistémicos de interacción entre aprendizaje, escuela y el mundo del trabajo. Estos intentos están planteando nuevas formas de participación de los actores, pero también lo están haciendo las iniciativas individuales de trabajadores y empresarios, así como aquellas que se dan con carácter bipartito o tripartito en algunos países.

El Seminario se constituyó en un espacio donde representantes de instituciones públicas y privadas especializadas en temas de formación y trabajo, así como representantes sindicales, empresas y otras organizaciones, discutieron y reflexionaron en torno a la diversidad de enfoques, la multiplicidad de iniciativas, la diferencia de interpretaciones y los avances que bajo una u otra concepción se registran en la región latinoamericana y más allá de sus fronteras.

Esta memoria, además de recuperar los trabajos expuestos por cada uno de los especialistas, presenta una síntesis de las discusiones, reflexiones y conclusiones a que arribaron los participantes del evento a lo largo de las sucesivas jornadas de trabajo.

## ULTIMAS PUBLICACIONES DE CINTERFOR/OIT



*Gallart, M. A. (coord.), Formación, pobreza y exclusión: los programas para jóvenes. 375 p. (Herramientas para la Transformación, 12).*

Sintetiza los resultados de una investigación llevada a cabo entre 1997 y 1999 en cinco países de América Latina: Argentina, Chile, Colombia, México y Perú. El libro recoge los resultados de este esfuerzo de investigación colaborativa presentados en un seminario efec-

tuado en Buenos Aires en noviembre de 1999, donde se discutieron los informes nacionales finales contando para ello con el valioso aporte de reconocidos especialistas en la materia. Los resultados del proyecto constituyen una contribución sustantiva y fundamentada empíricamente a la temática de la formación de los jóvenes en situación de pobreza en América Latina. Se espera que constituyan un aporte para la elaboración y ejecución de las políticas sociales para este sector crítico y para incrementar la justicia y la equidad en los países americanos en el siglo que se inicia.

235

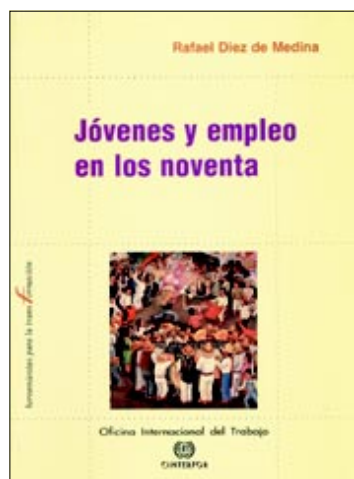


Guillermo Labarca, G. (coord.),  
*Formación para el trabajo:  
 ¿pública o privada?* 314 p.  
 (Herramientas para la Trans-  
 formación, 13).

La formación profesional, definida como un bien público de apropiación privada, desdibuja la primitiva dicotomía del título del presente volumen.

Habilidades básicas, calificaciones y competencias no son meras palabras: reflejan la realidad de

un continente que se desarrolla inarmónicamente en un proceso, político y económico, que desborda el campo de la formación profesional. Formar en base a la demanda, autonomía y descentralización de los grandes arreglos organizativos de alcance nacional nos enfrentan al reto de priorizar, acotar y coordinar esfuerzos, pero también nos obliga a reflexionar sobre qué significa exactamente el término *eficiencia*. ¿Puede dejarse en manos del sector privado la responsabilidad de la formación profesional sin aumentar la ya enorme brecha entre sectores de punta y sectores atrasados? ¿Le corresponde al Estado otorgar recursos a una formación de la que aprovecharán las empresas? ¿Se debe esperar de éstas que muestren responsabilidad social y realicen erogaciones que no les aportarán beneficios directos? Estos son, entre tantos, los temas que los investigadores y formadores nos plantean.



*Diez de Medina, R., Jóvenes y empleo en los noventa.* 143 p. (Herramientas para la Transformación, 14).

El presente volumen intenta analizar una realidad de por sí heterogénea a fin de colaborar en la visualización de los cambios y políticas y estrategias a seguir. A través de un análisis especial de las Encuestas de Hogares de la mayoría de los países de la región se realiza un estudio comparativo de la

situación laboral de los jóvenes urbanos a lo largo de la década. Detrás de la heterogeneidad del concepto de juventud y su vinculación con el mundo del trabajo asoma una ecuación constante: la modernización es absolutamente incompatible con la marginación y el desempleo.

237



*Topet; P., Barboza, R., Rivas, D., El convenio 142 en Argentina, Paraguay y Uruguay.* 144 p. (Trazos de la Formación, 11).

En este libro se estudia la aplicación del Convenio Internacional del Trabajo 142 sobre Desarrollo de los Recursos Humanos en Argentina, y las perspectivas de su ratificación en Paraguay y Uruguay. Como otros, este volumen contó con el apoyo del Departamento de Normas Internacionales del Trabajo

de la OIT y de la Oficina de Área de la OIT para Argentina, Paraguay y Uruguay.



*Barbagelata, H-H. (editor), Barretto Ghione, H., Henderson, H., El derecho a la formación profesional y las normas internacionales. 177 p. (Trazos de la Formación, 10).*

La revalorización de la que viene siendo objeto la formación profesional en el mundo del trabajo no se basa solamente en su aporte a la empleabilidad y la competitividad sino además -y más aún, se podría decir-, por su reconocimiento como derecho fundamental

En este volumen se analiza de qué manera y en cuáles normas jurídicas se declara que la formación profesional es uno de los derechos humanos. Para ello se consideran las grandes Declaraciones y Pactos, las normas internacionales del trabajo emanadas de la OIT, las normas comunitarias europeas y regionales, así como las Constituciones nacionales de varios Estados. En los Anexos se reproducen los textos de las disposiciones pertinentes de las Declaraciones y Pactos sobre Derechos humanos, de los convenios y recomendaciones de la OIT, de las normas propias de los espacios de integración regional y de las constituciones de más de veinte países de América y Europa.



# aportes para el diálogo social y la formación

---

*La serie recoge estudios, análisis, reflexiones y documentos  
sobre relaciones laborales y formación profesional.*

---

- 1- Negociación colectiva sobre formación en el Mercosur  
JORGE ROSENBAUM RIMOLO
- 2- Actores sociales y formación en Argentina  
BEATRIZ CAPPELETTI con la colaboración de:  
Jutta Schütz, Clarisa Soto y Miguel Herrera
- 3- Diálogo social sobre formação no Brasil  
DIEESE  
Suzanna Sochaczewski (coord.) - Clemente Ganz Lúcio  
Sirlei Márcia de Oliveira - Vera Lúcia Mattar Gebrim
- 4- Diálogo social sobre formación en México  
CARLOS REYNOSO CASTILLO
- 5- Diálogo social sobre formación en Paraguay  
ROBERTO L. CÉSPEDES R.
- 6- Diálogo social sobre formación en Uruguay  
JORGE ROSENBAUM RIMOLO
- 7 - Diálogo social y formación: una perspectiva  
desde los países del Mercosur y México  
HUGO BARRETTO GHIONE

239

*240*

El Boletín N° 149  
se terminó de imprimir en el  
Departamento de Publicaciones de Cinterfor/OIT  
en Montevideo, mayo de 2001